

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ACTA No 007-017			
Proceso: Consejo de Proyecto Curricular		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Topográfica		Hora de Inicio: 11:00am	
Motivo y/o Evento Consejo Extraordinario Curricular		Hora de finalización: 12:00m	
Lugar: Sala de Juntas – Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Fecha: Marzo 11 de 2017	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Zamir Maturana Córdoba	Coordinador Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica (Presidente)	
	Robinson Quintana Puentes	Componente Profesional	
	William Andrés Castro López	Componente Básico	
	María Fernanda Galvis Lagos	Componente de Integración	
	Lina Janith Álvarez Florido	Representante Estudiantil	N.A.
Elaboró: Patricia Sarmiento		Visto Bueno del Acta: Zamir Maturana Córdoba	
OBJETIVO: Realizar la reunión habitual del Consejo del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica con el objetivo de abordar diferentes temas que son de su competencia y que involucra a su Comunidad Educativa (docentes, estudiantes y egresados).			
ORDEN DEL DÍA			
1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum. 2. Casos Estudiantes			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

1. Llamado a lista y verificación del quórum

RTA. Se verificó la asistencia con quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. CASOS ESTUDIANTES

2.1., El profesor Germán Torrijos, envía un comunicado al Consejo anterior en donde no acepta ser docente evaluador exponiendo que los estudiantes **Gabriel Enrique Mejía Fals**, código estudiantil 20091032024, **Edwin Danilo Romero**, código estudiantil 20071032041, utilizan un equipo tecnológico que no es propiedad de la Universidad, y por esto se está violando el “Estatuto de propiedad Intelectual” ya que la Universidad no cuenta, ni existe para esto un convenio con los propietarios del mismo. Para aclarar dicha situación se cita a un Consejo Extraordinario, a los docentes William Barragán, como director, German Torrijos, como docente Evaluador, y a los estudiantes.

RTA. Se lleva a cabo la reunión y no se llega a ningún acuerdo, debido a que el docente William Barragán, llego tarde a la reunión y el docente Torrijos, ya no se encontraba.

Una vez agotada la agenda y siendo las 12:00m, se levanta la sesión, para constancia se firma esta acta por quienes en ella intervinieron.

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento